



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia Emocional en mujeres con niveles leves y moderados/severos de Violencia de Pareja en un Programa Integral para el Bienestar Familiar en el distrito de Independencia, Lima.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORES:**

Güimac More, Wendy Esthefany de los Milagros  
([orcid.org/0000-0002-0893-9528](https://orcid.org/0000-0002-0893-9528))

Lara Ibarra, Fabiola Patricia ([orcid.org/0000-0002-6378-5541](https://orcid.org/0000-0002-6378-5541))

**ASESORA:**

Dra, Vásquez Varas, Giuliana V. ([Orcid 0000-0003-3941-1707](https://orcid.org/0000-0003-3941-1707))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

LIMA — PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación se lo dedicamos a nuestros padres por darnos la motivación y aliento para tener la meta de concluir con el estudio; a mis familiares cercanos y amistades quienes fueron de mucha ayuda para poder culminar exitosamente.

## **Agradecimiento**

Agradecemos a nuestros familiares por el apoyo incondicional, a la Universidad César Vallejo por brindarnos los conocimientos necesarios como psicólogas y finalmente, a nuestra asesora, la Dra. Giuliana Vásquez, quien nos hizo más factible llevar a cabo y culminar con la investigación.

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2. Operacionalización de las variables .....	16
3.3. Población, muestra y muestreo .....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimientos .....	24
3.6. Método de análisis de datos.....	25
3.7. Aspectos éticos .....	25
IV. RESULTADOS .....	26
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES .....	40
VII. RECOMENDACIONES.....	42
REFERENCIAS .....	43
ANEXOS .....	49

## Índice de tablas

	Pág
Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra.	19
Tabla 2. Juicio de jueces expertos del Inventario de dependencia emocional	21
Tabla 3. Juicio de jueces expertos del Cuestionario de violencia de novios	23
Tabla 4. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk de las variables y sus dimensiones.	26
Tabla 5. Niveles generales del Inventario IDE	27
Tabla 6. Niveles generales de la Escala CUVINO	27
Tabla 7. Comparación de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia	28
Tabla 8. Comparación de la dimensión Prioridad de la pareja en mujeres víctimas de violencia	28
Tabla 9. Comparación de la dimensión miedo a la ruptura según niveles de violencia de pareja	29
Tabla 10. Comparación de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad según niveles de violencia de pareja	30
Tabla 11. Comparación de la dimensión deseo de exclusividad según niveles de violencia de pareja	30
Tabla 12. Comparación de la dimensión necesidad de acceso a la pareja según niveles de violencia de pareja	31
Tabla 13. Comparación de la dimensión subordinación y sumisión según niveles de violencia de pareja	32
Tabla 14. Comparación de la dimensión deseo de control de dominio según niveles de violencia de pareja	32
Tabla 15. Evidencias psicométricas del Inventario de Dependencia Emocional IDE	61
Tabla 16. Confiabilidad por consistencia interna del Inventario IDE	62

Tabla 17.	Evidencias psicométricas de la Escala Cuvino	62
Tabla 18.	Confiabilidad por consistencia interna de la Escala Cuvino	64

## Índice de Figuras

	Pág
Figura 1: Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio del Inventario IDE	61
Figura 2: Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio de la Escala CUVINO.	63

## RESUMEN

El objetivo principal del estudio fue determinar las diferencias de la dependencia emocional en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, en 124 féminas de 18 a 45 años del programa mencionado. Además, la investigación fue de tipo básica y diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo – comparativo. Como instrumentos se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa y el Cuestionario de violencia de novios (CUVINO) de Rodríguez et al. (2010) los cuales contaron con adecuadas propiedades psicométricas. Como resultados se hallaron que, existe diferencias estadísticamente significativas entre dependencia emocional y los niveles de violencia en mujeres ( $p < .05$ ). Además, las dimensiones prioridad de pareja, miedo a la ruptura, miedo e intolerancia y, subordinación y sumisión a la pareja de la dependencia emocional poseen diferencias estadísticamente significativas en los niveles de violencia ( $p < .05$ ) a comparación de las dimensiones deseos de exclusividad, necesidad de acceso a la pareja y deseos de control que no presentaron diferencias. Además, el 50,8% de la muestra obtuvo nivel bajo, el 43,5% nivel medio y el 5,6% nivel alto de dependencia emocional hacia sus parejas.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, violencia, pareja, mujeres.

## ABSTRACT

The main objective of the study was to determine the differences in emotional dependence in women with mild and moderate/severe levels of partner violence in a comprehensive program for family welfare in the district of Independencia, Lima, in 124 women aged 18 to 45 years. of the mentioned program. In addition, the research was of a basic type and non-experimental design, cross-sectional and descriptive-comparative level. The Aiquipa Emotional Dependence Inventory (IDE) and the Dating Violence Questionnaire (CUVINO) by Rodríguez et al. were produced as instruments. (2010) which will have adequate psychometric properties. As results, it was found that there are statistically significant differences between emotional dependence and levels of violence in women ( $p < .05$ ). In addition, the dimensions of partner priority, fear of breaking up, fear and intolerance, and subordination and submission to the partner of emotional dependence have statistically significant differences in the levels of violence ( $p < .05$ ) compared to the dimensions desires of exclusivity, need for access to the partner and desire for control that differences do not appear. In addition, 50.8% of the sample obtained a low level, 43.5% a medium level and 5.6% a high level of emotional dependence on their partners.

**Keywords:** emotional dependence, violence, couple, women.

## I. INTRODUCCIÓN

El ser humano se encuentra atravesando una evolución constante, a lo largo del tiempo esta evolución se ha manifestado en el área física, social, conductual y emocional, resaltando las que se vinculan con los sentimientos, específicamente, con las relaciones amorosas. Bajo esta perspectiva, muchas personas creen que van a conocer al complemento perfecto, el amor de su vida, idealizando a la pareja, creyendo en “el príncipe azul”, “media naranja”, o “alma gemela” (Galicia et al., 2020). Esta percepción errónea del enamoramiento, guarda estrecha relación con el concepto de dependencia emocional, generando una interpretación nociva, errónea y disfuncional de este constructo. Esta problemática se puede entender como una necesidad extrema de vincularse con alguien más para sentirse amado, creyendo que solo junto a esa persona la vida tiene sentido (Castelló, 2005).

Además, la dependencia emocional tiene la capacidad de explicar ciertos comportamientos de personas que fueron, en algún momento, víctima de violencia, provocando que el perfil obsesivo se caracterice por querer poseer a la otra persona. Asimismo, esta teoría refiere que la gente con dependencia emocional suele soportar una serie de situaciones adversas en su relación (violencia), con el fin de permanecer al lado del ser amado, desvirtuando la percepción idónea de lo que es el amor. De esta forma, la violencia entra en el perfil de todo dependiente emocional, logrando normalizar conductas y comportamientos vinculados a pasar por alto y continuar padeciendo agresiones en diferentes formas, llevando un ritmo de vida propenso a las agresiones en distintos niveles, además de episodios de manipulación (Castelló, 2005).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) ha realizado investigaciones asociadas a indagar la prevalencia de esta problemática, demostrando una vez más que las mujeres siguen siendo las potenciales víctimas de episodios violentos, manifestándose desde edades muy tempranas, lo cual es alarmante. Los datos reportados, sugieren que 736 millones de mujeres (dicho de otra forma, una de cada tres), fueron violentadas física o sexualmente por su cónyuge, o también pudieron sufrir violencia sexual por otros sujetos.

En la misma línea, la agresión por parte de la pareja comienza a tener sus primeras manifestaciones a edades muy tempranas, precisamente en la adolescencia. Esto se corrobora con los datos obtenidos, ya que una de cada cuatro mujeres en edades de 15 y 24 años, ha estado en una relación sentimental y terminaron siendo agredidas por su pareja (OMS, 2021).

En tanto, otro dato relevante es que, aproximadamente 641 millones de féminas a nivel mundial padecen actos violentos cometidos o ejercidos por su pareja, siendo nuevamente las mujeres las potenciales víctimas. No obstante, el 6% de féminas manifiestan haber sido víctimas de violencia sexual por otros sujetos que no son sus parejas. Teniendo en cuenta el alto nivel de estigmatización y el referente que son muchas de las agresiones sexuales que no se han denunciado, lo más probable es que en la práctica de estas cifras sean mucho más altas. (OMS, 2021).

Por otro lado, en base a las estadísticas de la ONG Ayuda en Acción, en los continentes de América Latina, Asia, África y Europa; se determinó que, en América Latina, hasta el mes de agosto del 2020, los países con más casos de feminicidios realizados por parte de las parejas sentimentales fueron 445 en Colombia, 172 en Venezuela, 126 en Honduras y 71 en El Salvador (García, 2020).

Ahora bien, en el ámbito nacional, la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES, 2020) evidenció que el 54,8% de mujeres de 15 a 49 años, sufrieron violencia ejercida por su pareja al menos en una oportunidad. La agresión psicológica y/o verbal fueron unas de las más resaltantes, resultando un 50,1%, de agresión a través de ofensas, gritos, lisuras, desplantes, mofas, humillaciones, amenazas contra su integridad, desvalorando también su autoestima; la siguiente es la agresión física con un 27,1%, desarrollada mediante golpizas, jalones, cachetadas y demás, por último, la agresión sexual equivalente a 6%, siendo el acto de forzar a la mujer a tener sexo en contra de su voluntad, obligándola en realizar relaciones sexuales.

Además, el Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN, 2020) evidenció que, a nivel nacional, en lo que respecta al año 2020, se realizaron 503 410

denuncias por violencia contra la mujer, equivalente a 50 000 denuncias al mes. De las cuales, 1 969 se dieron en Lima; sin embargo, otros departamentos con altas cifras fueron Arequipa con 875 casos, Junín, con 648 y Piura con 533 siendo estas denuncias, mayormente, por violencia física y psicológica.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo (2020) manifestó 132 feminicidios, 204 tentativas de homicidio cuyo agresor fue su pareja y 54 muertes con causas desconocidas. Finalmente, resulta ser Lima la ciudad que presenta mayores casos de feminicidios.

A nivel distrital, según el informe del MPFN (2018) desde el año 2009 hasta el 2018, los tres distritos con mayores casos de feminicidio fueron San Juan de Lurigancho (41), Ate (25) y Comas (20). A nivel local, Independencia registró 10 casos de muertes también por parte de su pareja.

En síntesis, contrastando la información mundial, nacional, distrital y local, facilitadas por organismos dedicados a la investigación, acerca de cómo se van dando casos de violencia en distintas partes del mundo, se infiere que no siempre la violencia se ejerce solo en personas con dependencia emocional, sin embargo, son precisamente estas personas las que presentan mayor propensión a sufrirla, normalizando episodios dentro su relación amorosa, y que en muchas ocasiones, pasa desapercibida, sin prestarle la debida atención.

Tomando en cuenta todo lo antes mencionado, se formula la siguiente interrogante: ¿Existen diferencias entre dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima?

Por otro lado, el estudio se justifica a nivel teórico porque va a contribuir con nuevos conocimientos y literatura científica relevante acerca de la dependencia emocional en población víctima de violencia, además, podrá tomarse como antecedente para futuros estudios, que busquen abordar este constructo y sus manifestaciones en otros contextos. Asimismo, a nivel metodológico, se examinó con éxito las evidencias de validez y fiabilidad de los instrumentos utilizados en una muestra de mujeres violentadas y no violentadas. Finalmente, a nivel práctico, los

resultados servirán como punto de referencia para conocer la realidad de la población estudiada, tomando como referencia los resultados y fomentando alternativas de solución en caso la problemática persista y esté instaurada, implementando programas de intervención.

Después de lo expuesto se formula el siguiente objetivo general: Determinar las diferencias de la dependencia emocional en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima. Asimismo, se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1) Conocer los niveles de dependencia emocional en las participantes de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 2) Conocer los niveles de violencia de pareja en las participantes de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia 3) Determinar si existen diferencias en la dimensión prioridad de la pareja en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 4) Determinar si existen diferencias en la dimensión miedo a la ruptura en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 5) Determinar si existen diferencias en la dimensión miedo e Intolerancia a la soledad en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 6) Determinar si existen diferencias en la dimensión deseos de exclusividad en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 7) Determinar si existen diferencias en la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 8) Determinar si existen diferencias en la dimensión subordinación y sumisión en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, y finalmente, 9) Determinar si existen diferencias entre la dimensión deseos de control y dominio en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia

de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima.

Siguiendo con el estudio, surge la siguiente hipótesis general: Existen diferencias estadísticamente significativas en la dependencia emocional en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima. Resaltando lo anterior surgen las siguientes hipótesis específicas: 1) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión prioridad de la pareja en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 2) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión miedo a la ruptura en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 3) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión miedo e Intolerancia a la soledad en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 4) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión deseos de exclusividad en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 5) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 6) Existen diferencias estadísticamente significativas entre la dimensión subordinación y sumisión en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja en un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima, 7) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión deseos de control y dominio en mujeres con niveles leves y moderados/ severos de violencia de pareja de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se citan algunos trabajos e investigaciones que anteceden a la presente. De esta manera, a nivel nacional, Gamarra (2021) en su investigación de tipo correlacional y no experimental, determinó la relación entre dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja cuya muestra fueron 121 estudiantes, de 23 a 35 años, de una universidad privada. Como instrumentos utilizó el Inventario de Dependencia Emocional – IDE y el Cuestionario de Violencia entre Novios – CUVINO. En cuanto a los resultados halló que, la muestra arrojó niveles de dependencia emocional bajo con 80,2%, medio 18,2% y alto 1,7% y para violencia en parejas obtuvo una categoría baja de 29,8%, media 38,8% y alta con 31,4%. Además, existe relación significativa entre ambas variables  $\rho = 0.294$  y  $p = 0.001$ .

Álvarez y Sánchez (2020) en su investigación de tipo descriptiva y correlacional, comprobaron la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en una muestra de 309 estudiantes, de ambos sexos, de un instituto de Cusco. Utilizaron el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) y el Inventario de dependencia emocional (IDE). En cuanto a los resultados, las dimensiones violencia global, coerción, violencia de género, desapego y humillación de la variable violencia de pareja, manifestaron niveles leves seguidas de “no presenta”; además, la dimensión violencia sexual, instrumental y castigo emocional obtuvieron mayores puntajes en “no presenta”, seguido de leve. Por otro lado, respecto a la variable dependencia emocional, sus dimensiones arrojaron puntuaciones mayormente bajas y moderadas. Finalmente, existe relación directa entre ambas variables  $.576$  y con un valor de significancia  $.000$ .

Por otro lado, Allcaco (2021) realizó una investigación, cuyo objetivo fue definir el vínculo entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en mujeres comerciantes del mercado Ferial N° 1 de la ciudad de Pisco; consideraron como muestra a 108 féminas, para lo cual se utilizó un diseño no experimental de corte transversal. Para recopilar datos utilizaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Inventario de violencia en relaciones de pareja.

Los resultados refieren la existencia de correlación significativa, directa y baja entre las variables. Asimismo, comprobaron la relación directa y significativa en dos dimensiones: violencia física severa y lesiones con la dependencia emocional.

Verastegui (2020) en su estudio de tipo descriptivo y correlacional determinaron la relación que existe entre dependencia emocional y violencia en la relación de pareja cuya muestra fueron 57 denunciadas mujeres de una comisaría en Huancayo. Utilizó la Escala de violencia en la relación de pareja en población juvenil (EVRP-J) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Finalmente, como resultados halló que, el 56,1% manifiesta dependencia emocional alta y el 64,9% nivel alto de violencia por parte de su pareja. Por otro lado, determinó que existe relación entre ambas variables ( $r=0.786$ ;  $p=0.003$ ).

Además, Sánchez (2016) en su investigación de tipo descriptiva y correlacional estableció la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en parejas cuya muestra fueron 40 personas, de ambos sexos, de 18 a 25 años. Utilizó el Cuestionario de Violencia Psicológica y el Inventario de Dependencia Emocional. Finalmente, como resultados halló que, existe relación entre ambas variables. Por otro lado, respecto a la violencia psicológica, se obtuvo un 43% en el nivel alto y 30% en el nivel medio. Respecto a la dependencia emocional, se determinó 42% en el nivel muy alto y 23% en el nivel morado.

Por otro lado, en el ámbito internacional, Chafra y Lara (2021) buscaron conocer en su estudio la relación entre dependencia emocional y la violencia hacia las mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba, Ecuador. La investigación fue de tipo observacional, transversal y de nivel relacional, trabajaron sobre una muestra de 300 féminas violentadas, entre 18 y 65 años, todas con diferentes especificaciones sociodemográficas. Para ello emplearon el Inventario de Dependencia Emocional, creado por Lemos y Londoño (2006) y la Escala de Violencia e Índice de Severidad, instrumento original de México creado por Valdés. En sus resultados, 237 presentaron dependencia emocional moderada y 279 mostraron violencia severa a manos de su pareja. Llegando a conclusión que en las féminas violentadas se encontraron niveles altos

de dependencia emocional, además una correlación media positiva entre agresión psicológica y dependencia emocional.

De igual manera, Guamán y Maldonado (2021) a través de su estudio pretendieron asociar la violencia y dependencia emocional en relaciones de parejas de adultos jóvenes en las ciudades de Quito y Otavalo. Ejecutando un estudio cuantitativo, no experimental, haciendo un estudio de tipo relacional descriptivo, transversal, utilizando como muestra no probabilística aleatoria a 427 integrantes, siendo 153 varones y 274 féminas. Para recolectar información utilizaron la Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes (E.V.R.P.J) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (C.D.E). Mostrando como resultado que el 40,5% de integrantes poseen altos niveles de violencia y un 54,9% arroja un elevado nivel en dependencia emocional en relaciones de pareja. Concluyeron la existencia de una relación significativa entre dependencia emocional y violencia en relaciones de pareja en jóvenes adultos.

Ducuara et al. (2021) realizaron una revisión sistemática con el objetivo de analizar las evidencias científicas de la dependencia emocional con respecto a las relaciones de pareja. Siendo estudiados 35 artículos. Finalmente, como resultados se encontró que el 100% de los artículos postulan que la dependencia emocional manifiesta características como un patrón de necesidades de apego encontrándose ligadas de miedo, ansiedad, baja autoestima e inseguridad en sus habilidades interpersonales. Por otro lado, el 60% coincide que son los varones quienes poseen más dependencia emocional.

De la Villa et al. (2017) comprobaron las relaciones entre violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima cuyo estudio fue correlacional y no experimental. La muestra se conformó por 224 adolescentes y adultos jóvenes, de 15 a 26 años, de España. Utilizaron la Escala de Autoestima de Rosenberg, Dependencias Sentimentales, CUVINO e Inventario de relaciones interpersonales. Finalmente hallaron que, las personas que fueron víctimas manifestaban mayor dependencia emocional y menor autoestima de las que no atravesaron un proceso de violencia.

González y Leal (2016) en su investigación tuvieron como objetivo comprobar que la dependencia emocional es una característica de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en mujeres. Utilizando el tipo de estudio ex post facto retrospectivo de dos grupos. Donde el principal grupo fue de 35 féminas a las cuales atendieron, por agresión de su pareja en el área psicológica del Centro de Apoyo a La Mujer Maltratada (CAMM); en tanto el grupo control, estuvo conformado por 115 féminas pertenecientes del Sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá. Empleando el Cuestionario de Dependencia Emocional, construido por Lemos y Londoño (2006). Los resultados arrojaron que la dependencia emocional es un agente de riesgo, desencadenando que la mujer sufra de violencia y, por ende, acuden al centro. Además, confirmaron una diferencia en el grado de dependencia emocional, teniendo en cuenta el grado académico, aunque no fue el caso para la variable estado civil.

Ahora bien, respecto a las teorías relacionadas a las variables, resultan ser variadas las propuestas que tratan de abordar el fenómeno, debido a que dependencia emocional y violencia de pareja, son constructos de mucho interés, relacionado al día a día en la vida de parejas jóvenes y adultas (Molidor y Tolman, 1998). Por un lado, Sirvent (2006) menciona que la dependencia emocional es una clasificación de dependencia relacional genuina, la cual vendría a ser un aspecto disfuncional de una característica correspondiente a la personalidad, y puede manifestarse como la excesiva necesidad de afecto hacia el otro individuo, en este caso generalmente hacia la pareja, y las relaciones futuras que puedan llegar a tener a lo largo de su vida (Castello, 2000).

Además, la dependencia emocional es vista como un trastorno adictivo, siendo la causa de esta la relación de pareja (Cubas et al., 2004). Por otro lado, el exceso de confianza emocional en el otro, mientras no hay seguridad en sí mismo y la carencia de autonomía resulta relevante, siendo motivo de investigación de varios especialistas (Hirschfeld et al., 1977). De igual manera, el miedo a estar solo y las ansias que genera una separación, fueron reconocidas como grandes amenazas, desencadenando habilidades interpersonales para controlar a su pareja y mantenerla al lado, buscando atención y expresiones de emoción impulsivas (Lemos y Londoño, 2006).

Haciendo énfasis en las teorías, se encuentra Castelló (2005) quien plantea un supuesto vínculo de afecto al exponer la realidad de la dependencia emocional, dando a conocer que el ser humano necesita tener vínculos hacia alguien más con la finalidad de sentirse seguro y recibir cariño, desarrollando lazos afectivos de manera permanente hacia su pareja. Aquella vinculación puede manifestarse en distintos grados o niveles. Además, el autor refiere que existe un contraste en las relaciones de parejas sanas y relaciones de dependientes emocionales haciendo estas duraderas, lo cual conlleva a una característica resaltante en el actuar, pensar y sentir de la persona dependiente cuando se relaciona con su pareja.

Por ello, Castelló (2012) refiere que estas personas con dependencia emocional se distinguen en tres ámbitos: en primer lugar están las relaciones interpersonales donde se tiende a estar con la persona de manera exclusiva, y requieren del cariño de la pareja, necesariamente siendo esta su prioridad dentro de todas las demás personas a su alrededor, asimismo es indiscutible para ellos tener un acceso constante y saber todo el tiempo de la persona por la cual dependen, la mayoría suele estar impulsado por la necesidad emocional y ansiedad a causa de una pérdida. Además, enaltecen a su pareja creyendo que son perfectos y estas coinciden en algunas características como egolatría, frialdad emocional o narcisismo.

El segundo ámbito es el autoconcepto y la autoestima, siendo muy bajos en los individuos con dependencia emocional, por lo tanto, no confían que el cariño que se les proporciona sea merecido. Finalmente, el tercer ámbito es el estado de ánimo y morbilidad asociada, lo cual dio a conocer que los individuos con dependencia emocional se sienten preocupados, tristes y tienden a rumiar respecto a presuntos abandonos (Castelló, 2012).

En relación con la definición de la variable dependencia emocional, Villa (2009) la describió como trastornos encontrados en las relaciones interpersonales que van desarrollando conductas adictivas con actitudes de dependencia en su pareja. Asimismo, el autor dio a conocer que la dependencia emocional desencadena a tener conductas desadaptativas causante de una interrelación afectiva dependiente.

Asimismo, Riso (2012) expuso que la dependencia emocional es un apego hacia la otra persona, habiendo dificultades dentro de la relación, produciéndose en el otro individuo un síndrome de abstinencia, donde se evidencian tres aspectos: ilusión de permanencia, poca tolerancia a la frustración y bajos umbrales en el sufrimiento.

En tanto, para Izquierdo (2013), sería un trastorno adictivo, en otras palabras, se podría definir en las relaciones de parejas, donde el dependiente emocional de la relación se responsabiliza de todos sus actos con la finalidad de evitar algún tipo de discusión o situaciones incómodas para el otro, y la pareja es quien maneja el pensar, las emociones y sentimientos del dependiente, enlazándolo a estímulos para adelantar una prevención en particular siendo uno de ellos el término de la relación.

Por otro lado, Goleman (2006) sostuvo que está ligada a la excesiva preocupación y al sobreproteger a los hijos, dejando ver una mínima autonomía y capacidad en el niño impidiendo que su desarrollo y crecimiento sea adecuado, algo que también influye es un padre autoritario, porque se vinculara a un apego inseguro, habiendo formado a un niño con miedo a la separación, siendo dependiente de la figura paterna autoritaria, asimismo puede darse como consecuencia de un mal desarrollo infantil, ya que los primeros vínculos significativos establecidos en un infante no le llegaron a brindar un soporte, valores o reconocimientos, y más importante aún el desarrollo de una personalidad adecuada.

Asimismo, también los padres que tienden a ser autoritarios reflejan en los niños la dependencia establecida por una sobreprotección extrema de su parte, el evitar una independencia en su desarrollo y la adolescencia, lo que podría generar probabilidades para iniciar dependencia emocional en un futuro no muy lejano.

Por su parte, Amor y Echeburúa (2009) reconocieron a la variable de estudio como parte del individuo que lo ejerce, describiéndola como una cualidad emocional en féminas víctimas de violencia por parte de su pareja, comprendiendo vivencias de carácter emocional contradictorio en la pareja (aproximación y rechazo). Estos vínculos afectivos se desarrollaron por la interrupción en el buen y

mal trato, también haciendo énfasis en el enamoramiento fuerte, y sentir que no puedes vivir sino estas con esa persona y temor al abandonado.

Otro autor importante es Hirigoyen (2016) quien asegura que la dependencia emocional tiene como resultado el poder y manipulación existente en parejas violentadas, formando una real dependencia a la pareja explicándolo mediante mecanismos neurobiológicos y psicológicos, evadiendo una situación de sufrimiento y tener un poco de tranquilidad.

De acuerdo con Villegas y Sánchez (2013) los cuales mostraron en su postulado las cualidades de dependencia emocional en mujeres, donde un cierto conjunto de ellas denunció actos de violencia por sus parejas. Hallando cualidades psicológicas muy relevantes (la impresión de rompimiento de pareja como lo peor que les podría haber pasado y acompañado de expresiones impulsivas), temor a quedarse solas (les aterra estar solas y lo evitan a como dé lugar), ansiedad por no estar juntos (miedo a la sensación de abandono y preocuparse por perder a la pareja), también el cambio de planes (cambian su forma de vida, haciendo lo que sea para retener a su lado a la pareja).

Siguiendo con las teorías del constructo dependencia emocional, tenemos la Teoría Conductual Cognitiva, en la cual Anicama (2005) señaló que es como una contestación inadaptada producida por el organismo mediante cinco elementos como lo son la emoción, el motor, lo social, autonómico y también lo cognitivo. Estos formaron parte de un grupo y se dan a conocer en nueve componentes dentro la dependencia emocional. El autor indica que esta variable va dándose de forma jerárquica, empezando como nivel 1 en generar alguna respuesta incondicional o una respuesta operante la cual dado el transcurso del tiempo se transforma en una costumbre, formándose el nivel 2 donde se obtienen varias costumbres que se convertirán en un rasgo, llegando así al nivel 3, luego el último nivel 4, conformando la dimensión de dependencia emocional por 9 rasgos como son la ansiedad como consecuencia de la separación, temor al abandono – sentirse solo y apego a sentirse seguro, manifestaciones límites – renunciar a los planes, encontrar aceptación, autoestima baja – concepto propio, poner en primer lugar a la pareja, idealizando al ser amado.

Para Castelló (2005), la dependencia emocional explica detalles de individuos violentados, asimismo dio a conocer la característica de posesión de los individuos que la ejercen, este autor sostuvo que la gente con dependencia emocional es más propensa a soportar cualquier situación adversa en su relación (violencia), con el fin de permanecer al lado de la pareja agresora. Evidenciando que la violencia calza en el perfil de toda persona con dependencia emocional, viendo que es pasado por alto la influencia de este trastorno y así la persona sigue siendo expuesta a diversos tipos de agresión por su pareja. Siendo un tema relevante en la actualidad como motivo de consulta psicológica.

En cuanto a las teorías de la variable violencia en la pareja, es un acontecimiento también tocado por el postulado del Aprendizaje Vicario de Bandura (1977), entendiéndose el ejecutar violencia por el aprendizaje mediante el modelamiento, dicho de otra forma, los individuos aprenden los comportamientos violentos a través del modelado, respondiendo a los estímulos del ambiente (García, 2014).

Pascual (2009) manifiesta que el accionar de un individuo es afectado, en su mayoría por su medio donde se desenvuelve y también por factores personales, influyendo en la decisión de quien imita, queriendo decir que el imitar es un componente importante para aprender un comportamiento, pero no del todo para mantenerlo, usualmente se aprende observando modelos, pero para que luego se reproduzcan y mantengan solo se logra al existir resultados esperados (Aroca et al., 2012). Aquella teoría enlaza la agresión en el otro como consecuencia de observar episodios violentos en la niñez, asimismo en el ámbito familiar o también en ambientes otros (Muñoz et al., 2015).

Almocid, et al. (1996) explican que las actitudes violentas en pareja son sucesos en los que se dan diversas y fuertes vivencias, que llegaron a ser parte de las experiencias de las personas, muchas de esas experiencias se transforman en una interacción diaria. Los resultados de la actitud en cuanto a violencia de pareja van más allá del dolor físico, entendiéndose que compete más a un pesar interno de la persona que conforma la dependencia emocional fuerte, relacionado también con sentimiento de culpa, negación en cuanto a la violencia y miedo, llevando a causar

problemas emocionales. Además, la mujer es protagonista en ser víctima de varios tipos de violencia, sufriendo, por ejemplo, humillación, maltrato, abuso, agresión física, psicológica o sexual.

Las actitudes violentas, en una relación de pareja, para Egoávil y Santivañez (2011) son el consentimiento o negación de conductas violentas para con la fémina, relacionado con aspectos económicos, afectivos y sociales.

Además, Egoávil y Santibáñez (2011) describen la presencia de varios tipos de violencia en pareja, como el físico, comenzando desde lo más pequeño como un pellizco, seguido de jalones, cachetadas, puñetes, haciéndose este acto más grave hasta llegar a atentar con la vida de la persona.

Asimismo, Perrone y Nannini (1997) refiere que la violencia en parejas es toda acción de maltrato físico, psicológico y verbal que el agresor utiliza a la persona con quien tiene una relación sentimental. Por otra parte, López (2013) indica que la violencia en cónyuges se da a conocer por una demostración del poder, entre hacer y no hacer, se origina el daño y se mantiene aquel control de fuerza hacia a la persona en una relación amorosa, sin importar que la relación sea de novios o enamorados. En caso la relación no termine en matrimonio, la simple razón por la cual exista una relación de pareja que convive, según corresponda la ley o no, basta para que sea una relación ante la sociedad.

En la misma línea, Perrone y Nannini (1997) dieron a conocer, mediante la Teoría Sistémica, que la violencia es consecuencia del efecto de la dinámica familiar, basándose en que los miembros de esta poseen dificultad en la comunicación para que puedan relacionarse con los mismos miembros con quienes se les dificulta expresar adecuadamente sus emociones y necesidades. Además, hacen hincapié en que todos los miembros son responsables de tener una conducta agresiva y no agresiva, concluyendo que la agresión sería originada en aquel argumento donde predomina un conjunto de dogmas de la persona que no estaría de acuerdo con la realidad.

Por otro lado, Heise (2014) explica la razón por la cual las féminas no dejan a su pareja agresora, según algunos estudios nos dicen que las mujeres que han sido violentadas en su gran parte serían no víctimas pasivas, es constante que ellas

obtengan varias maneras de encontrar el propósito y fortificar e incrementar su seguridad y la de sus hijos, se entiende como aquella inhabilidad de poder defenderse a sí misma y a sus niños o ante una escasez del no accionar. Desde otro punto de vista, se hayan diferentes motivos por los que las féminas mantienen y estas permanecen en las relaciones donde está presente la violencia en las cuales hay represalias, el poco apoyo, la economía, intranquilidad por el bienestar y el futuro de sus hijos, miedo a perder la patria potestad de los hijos, conciliaciones, separaciones, divorcios, comprensión o tener la esperanza que la pareja cambie con el tiempo.

Finalmente, Cantera (2005) argumenta que la violencia hacia la pareja es el abuso o la agresión que se estaría generando por un miembro de la familia hacia el otro, la persona violentada sería la mujer que vive con su agresor o que haya vivido antes, por lo general es el varón que estaría ejerciendo violencia contra la fémina.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación es de tipo básica, puesto que estuvo orientada a aportar y generar un conocimiento más completo e integral, tomando como referencia la comprensión de características esenciales de los fenómenos y hechos observables (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018).

Asimismo, el diseño es no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo - comparativo, puesto que no se han manipulado en ningún momento las variables de estudio y los datos fueron recabados en una sola oportunidad (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.2. Operacionalización de las variables**

##### **Variable 1: Dependencia emocional**

###### **Definición conceptual**

La dependencia emocional se define según Castelló (2005) como “un conjunto de creencias, actitudes y vivencias frente a la relación de pareja, en la que surge una necesidad imperiosa de estar con la pareja”.

###### **Definición operacional**

Se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) validado por Aiquipa (2012), el cual presenta 7 dimensiones y 49 ítems, con 5 opciones de respuesta tipo likert, que van desde nunca hasta siempre detallado en el Anexo 2.

###### **Dimensiones / Indicadores:**

- Prioridad de la pareja: 30,32,33,35,37,40,43,45
- Miedo a la ruptura: 5,9,14,15,17,22,26,27,28
- Miedo e Intolerancia a la soledad: 4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46
- Deseos de exclusividad: 16,36,41,42,49
- Necesidad de acceso a la pareja: 10,11,12,23,34,48
- Subordinación y sumisión: 1,2,3,7,8
- Deseos de control y dominio: 20,38,39,44,47

**Escala de medición:** Ordinal

## **Variable 2: Violencia de pareja**

### **Definición conceptual**

La violencia de pareja o mujeres violentadas en una relación se define como “un conjunto de características biológicas, culturales, sociales y tienen que ver con factores que se van dando en situaciones inmediatas (gritos, discusiones, golpes, etc.)” (Holzworth-Munroe y Stuart, 1994; Echeburúa y Corral, 1998).

### **Definición operacional**

Para medir las consecuencias de agresión en la relación de pareja, se utilizó el Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO, Rodríguez; López, Cepero; Rodríguez, Biringas; Antuña y Estrada; 2010), el cual cuenta con 42 reactivos, distribuidos en 8 dimensiones, con 5 opciones de respuesta tipo Likert y que van desde nunca a siempre el cual se detalla en el Anexo 2.

### **Dimensiones / Indicadores:**

- Desapego: (32,6,14 ,30,37,33,22)
- Humillación: (41,40,36,23,15,31,7)
- Sexual: (26,2,18,39,10,34)}
- Coerción: (38,1,17,25,9,42)
- Físico: (5,13,21,20,29)
- Género: (19,3,11,27,35)
- Castigo emocional: (8,16.24)
- Instrumental: (4,12,28)

**Escala de medición:** Ordinal

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

La población es un conjunto de elementos, que presentan cierta caracterología común, que son el objeto de estudio en un periodo de tiempo y espacio específico (Alarcón, 2008). En tal sentido, la población del presente estudio estuvo conformada por 182 mujeres en edades de 18 a 45 años del distrito de independencia en la ciudad de Lima, 2022.

**Criterios de inclusión:**

- ❖ Ser del sexo femenino
- ❖ Pertenecer al programa integral para el bienestar familiar.
- ❖ Tener entre 18 y 45 años.
- ❖ Mantener una relación de pareja.
- ❖ Participar voluntariamente

**Criterios de exclusión:**

- ❖ Ser del sexo masculino.
- ❖ Aquellas personas que no pertenezcan al programa integral del bienestar familiar.
- ❖ Aquellos que no se encuentren en el rango de 18 a 45 años.
- ❖ No encontrarse actualmente en una relación.
- ❖ Personas que no hayan decidido participar voluntariamente.

**Muestra**

La muestra es un subconjunto de la población de la que se va a extraer información y datos relevantes, que obedezcan los objetivos planteados por la investigación (Guillén y Valderrama, 2015). En tanto, dentro de la investigación, la muestra estuvo conformada por 124 mujeres de un programa Integral para el bienestar familiar del distrito de Independencia en Lima. A continuación, en la tabla 1, se mostrarán las características sociodemográficas de la muestra de estudio:

Tabla 1

*Características sociodemográficas de la muestra*

<b>Variable</b>	<b>Categoría</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	
Nacionalidad	Peruana	1	91.935 %	
	Venezolana	2	8.065 %	
Grado de Instrucción	Primaria completa	1	0.806 %	
	Primaria incompleta	2	4.032 %	
	Secundaria completa	3	58.065 %	
	Secundaria incompleta	4	25.806 %	
	Técnico completo	5	0.806 %	
	Técnico incompleto	6	6.452 %	
	Universitario completo	7	0.806 %	
	Universitario incompleto	8	3.226 %	
	Relación Amorosa	Sí	1	100 %
		No	0	0 %
Tiempo de Relación	Menos de 1 año	1	4.032 %	
	Entre 1 año y 2 años	2	12.097 %	
	Entre 2 años y 3 años	3	27.419 %	
	Entre 3 años y 4 años	4	26.613 %	
	Mas de 5 años	5	29.839 %	
Tiempo en el programa	Menos de 1 año	1	16.935 %	
	Entre 1 años y 2 años	2	32.258 %	
	Entre 2 años y 3 años	3	34.677 %	
	Entre 3 años y 4 años	4	10.484 %	
	Mas de 5 años	5	5.645 %	

**Muestreo**

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia (Anexo 6) debido a que se evaluó a todas las personas a las que se tuvo acceso, que cumplan con los criterios de inclusión del estudio (Otzen y Manterola, 2017)

## Unidad de análisis

Estuvo conformada por cada una de las personas cuyas características son las mismas de población ligadas a la muestra.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta, bajo su modalidad de cuestionario autoadministrado, puesto que brinda la posibilidad de recabar información relevante o de interés del estudio, sobre un tema en particular (Fidias, 2012). En tanto, en el estudio se empleó mediante una encuesta virtual vía formulario de Google Drive, las mismas que se difundieron por diversos canales virtuales para su resolución.

Además, los instrumentos detallados a continuación se encuentran en el Anexo 2.

#### ***Cuestionario 1: Inventario de Dependencia Emocional***

Ficha técnica:

Nombre	: Inventario de Dependencia Emocional (IDE)
Autor	: Jesús Joel Aiquipa Tello
Objetivo	: Evaluar las dimensiones de la dependencia emocional
Año	2012
Administración	: Individual y Colectiva
Aplicación	: adultos de 15 años a más
Puntuación	: Calificación manual
Estructuración	: Conformada por 7 dimensiones las cuales son Prioridad de pareja, miedo la ruptura, intolerancia a la soledad, deseos de exclusividad, necesidad de acceso a la pareja, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio.

#### **Validez**

Respecto a las propiedades psicométricas originales del instrumento, Aiquipa (2012) diseñó y analizó el Inventario de Dependencia Emocional, sobre una muestra de 757 adultos peruanos. En el estudio, se tuvo en cuenta la validez de criterio a través del juicio de expertos, eliminando 5 reactivos por presentar valores menores a .80. Asimismo, se analizó la validez de constructo por medio de un

análisis factorial exploratorio obteniendo un KMO=.92 y Test de Esfericidad de Bartlet significativo ( $p < .05$ ), derivando en 7 factores que explicaron el 58.25% de la varianza total.

Por otro lado, en el presente estudio, se analizaron las propiedades psicométricas del inventario de Dependencia Emocional (Anexo 3), considerando la validez de constructo y la confiabilidad de esta misma. En primer lugar, se realizó un análisis factorial confirmatorio para conocer las evidencias de validez del instrumento, tomando en cuenta la estructura oblicua de 7 factores correlacionado. Se obtuvieron adecuados índices de ajuste en:  $X^2/gf=1.89$ , CFI=.966, TLI=.964 (Ruiz et al., 2010), sin embargo, los valores en el RMSEA=.085 y SRMR=.103 superan los valores aceptados como adecuados, lo que puede deberse al limitado tamaño de muestra, ya que estos índices de ajuste son sensibles a este factor.

Finalmente, para evaluar la validez de contenido del instrumento en el presente estudio, se empleó la técnica de juicio de expertos para medir los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. La tabla 2 presenta el juicio de jueces del Inventario de dependencia emocional (IDE).

Tabla 2

*Juicio de jueces expertos del Inventario de dependencia emocional*

N°	Grado Académico	Nombres y apellidos del experto	Dictamen
1	Magister	Giuliana Violeta Vásquez Varas	Suficiencia
2	Magister	Deyvi Baca Romero	Suficiencia
3	Magister	Henry Armando Gomez Zuñiga	Suficiencia

*Fuente: Ver anexo 4*

## **Confiabilidad**

Asimismo, se evaluó la fiabilidad del inventario con el coeficiente alfa, derivando valores superiores a ( $\alpha=.70$ ) en todos los factores, destacando el factor miedo e intolerancia a la soledad.

En tanto, la fiabilidad de la escala supera el ( $\alpha=.80$ ) en todos los factores y también en la escala general, corroborando la adecuada fiabilidad del Inventario (Hoekstra et al., 2018)

## ***Cuestionario 2: Cuestionario de violencia de novios***

Ficha técnica:

Nombre	: Cuestionario de violencia de novios (CUVINO)
Autor(es)	: Rodríguez et al. (2010).
País de origen	: España
Administración	: Individual y colectiva
Población	: Adolescentes y jóvenes
Calificación	: Las opciones de respuesta son: Nunca 0, Casi nunca 1, A veces 2, Casi siempre 3, Siempre 4.
Estructura	: Conformada por 8 dimensiones: Desapego, Humillación, Sexual, Coerción, Físico, Género, Castigo emocional e Instrumental.

## **Validez**

En su investigación, Rodríguez et al. (2010) validaron el Cuestionario de Violencia entre Novios, conocido internacionalmente por sus siglas CUVINO. Se tomó en cuenta un análisis factorial confirmatorio sobre una muestra de adolescentes y jóvenes de diferentes países, tales como España, México y Argentina. Luego del AFE, se obtuvo una solución factorial de 8 factores, que explica el 51.3% de la varianza total. En tanto, cada factor estuvo conformado por 3 o más reactivos, presentando cargas factoriales superiores a ( $>.35$ ) en todos los

casos, lo que corroboran que se relacionan de manera adecuada con su factor específico (Hair et al., 2014).

En el contexto peruano también se ha analizado la validez y confiabilidad de la escala CUVINO. Fueron Raiser y Manzanares (2021), quienes realizaron un estudio con la intención de conocer las evidencias psicométricas del instrumento. Este estudio contó con una muestra de 500 universitario Tacneños, y se evaluó la estructura interna a través de un análisis factorial confirmatorio, encontrándose los siguientes índices de ajuste para el modelo de 8 factores correlacionados:  $\chi^2/gl = 4.574$ , CFI = .961, TLI = .956 SRMR = .054, RMSEA = .085, con cargas factoriales superiores a (>.30), estableciendo adecuadas evidencias de validez de constructo.

Por otro lado, en el actual trabajo de investigación, se realizaron las propiedades psicométricas (Anexo 3), mediante el análisis confirmatorio de la escala CUVINO, donde se arrojó que los 8 factores representan la estructura del instrumento. Además,  $X^2/gl= 2.14$ , CFI= .898, TLI= .889, RMSEA= .096, SRMR= .112.

Para evaluar la validez de contenido del instrumento en el presente estudio, se empleó la técnica de juicio de expertos para medir los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. La tabla 3 presenta el juicio de jueces del cuestionario de violencia de novios (CUVINO).

Tabla 3

*Juicio de jueces expertos del Cuestionario violencia de novios*

N°	Grado Académico	Nombres y apellidos del experto	Dictamen
1	Magister	Giuliana Violeta Vásquez Varas	Suficiencia
2	Magister	Deyvi Baca Romero	Suficiencia
3	Magister	Henry Armando Gomez Zuñiga	Suficiencia

*Fuente: Ver Anexo 4*

## **Confiabilidad**

Asimismo, Rodríguez et al. (2010) analizaron la fiabilidad de la escala, encontrado un coeficiente alfa muy adecuado para la escala general ( $\alpha = .93$ ) y valores entre  $\alpha = .58$  y  $\alpha = .81$  para los factores. Se concluye, que el instrumento presenta evidencias respecto a validez y fiabilidad adecuadas.

Además, respecto a la adaptación de Raiser y Manzanares (2012) la fiabilidad se realizó con el coeficiente omega, del mismo derivaron valores superiores a ( $\Omega = .80$ ) en los 8 factores, lo que se interpreta como una confiabilidad bastante buena. De los análisis, se infiere que la escala presenta adecuadas propiedades psicométricas.

En cuanto a la confiabilidad llevada a cabo por el alfa de Cronbach se determinó que la escala manifiesta .951 de confiabilidad general superando todas las dimensiones el .70 a excepción de la dimensión emocional e instrumental que obtuvieron .504 y .583 respectivamente. Se concluye entonces, que el instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas.

### **3.5. Procedimientos**

La recopilación de datos fue ejecutada en una institución de un programa integral para el bienestar familiar en el distrito de Independencia, Lima. Para proceder se hizo el envío de un documento solicitando la autorización para efectuar dicha colecta en madres de familia de los usuarios (Anexo 5), esta se llevó a cabo en línea, utilizando la herramienta Google Forms, luego el enlace del cuestionario fue enviado al número de teléfono vía whatsapp de las madres, obteniendo este número del registro que nos proporcionó la institución. Asimismo, en algunos casos se citó a las madres en fechas distintas para orientarlas a la hora de responder los instrumentos. Iniciamos la colecta de datos a quincena de marzo, propiciando un tiempo estimado de 25 minutos para llenar los cuestionarios, previo al respectivo consentimiento de cada participante.

### **3.6. Método de análisis de datos:**

Se realizó un análisis del procedimiento inicial de los datos, luego separamos a las mujeres que han sido víctimas y las que no han sido víctimas de violencia con el cuestionario de CUVINO, igualmente vimos si estos dos grupos son diferentes en la dependencia emocional con el cuestionario de IDE.

Los datos fueron procesados con el programa estadístico JASP. En primer lugar, se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk para conocer la distribución de los datos y determinar el uso de estadísticos paramétricos y no paramétricos. En este caso, ya que los datos no se ajustaron a una distribución normal, se utilizó para las comparaciones la prueba U de Mann Whitney.

El nivel de significancia aceptado en la siguiente investigación fue de ( $p < .05$ ), y fue también considerado la magnitud del efecto de acuerdo con la estadística correlación de rango biserial y los siguientes puntos de corte: 0.10 el efecto es pequeño, entre 0.11 y 0.29 el efecto es débil, entre 0.30 a 0.49 el efecto es moderado, y mayor a 0.50 el efecto es fuerte.

### **3.7. Aspectos éticos**

En primer lugar, el estudio tomó en cuenta y respetó los derechos de autonomía intelectual de los especialistas citados dentro del mismo, citándolos y referenciándolos de manera adecuada, tomando en cuenta los lineamientos de la American Psychological Association (APA, 2010). Asimismo, tomando en cuenta los criterios de ética establecidos por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), se debe mantener el anonimato en las respuestas de los participantes, además, el uso de la información derivada de los evaluados tuvo un uso netamente académico y los participantes en todo momento tuvieron la facultad de decidir si deseaban participar o no de la investigación. Finalmente, el estudio cumplió con normas, directrices y técnicas APA (2020), los mismos requerimientos que garantizan la calidad de la investigación, procurando en todo momento obedecer el método científico a rigor para la obtención de resultados fidedignos.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 4

*Prueba de normalidad de Shapiro Wilk de la variable Dependencia emocional y Violencia de pareja*

	<i>W</i>	<i>p</i>
<b>Variable 1: Dependencia Emocional</b>	.869	.00
Prioridad de la pareja	.817	.00
Miedo a la Ruptura	.822	.00
Miedo e intolerancia a la soledad	.854	.00
Deseo de exclusividad	.811	.00
Necesidad de acceso a la pareja	.817	.00
Subordinación y sumisión	.929	.00
Deseos de control y dominio	.771	.00
<b>Variable 2: Violencia de pareja</b>	.949	.00
Desapego	.947	.00
Humillación	.918	.00
Sexual	.906	.00
Coerción	.947	.00
Físico	.821	.00
Género	.911	.00
Castigo	.869	.00
Instrumental	.772	.00

*Nota: W de Shapiro Wilk*

En la tabla 4 se presentan los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk de las variables de estudio y sus dimensiones. Se hizo uso de esta prueba, tomando como referencia su mayor potencia estadística, independiente del tamaño de muestra que posea el estudio (Mendes y Pala, 2013). Asimismo, los resultados indican que los datos no presentan una distribución normal, por lo que, para la contrastación de hipótesis del estudio, se optó por el uso de estadísticos no paramétricos (Díaz, 2009).

Tabla 5

*Niveles generales de la variable Dependencia emocional*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	63	50.8%
Medio	54	43.5%
Alto	7	5.6%
Total	124	100%

En la tabla 5 se aprecian los niveles de la variable de dependencia emocional. El 50.8% obtuvo una categoría correspondiente a un nivel bajo, el 43.5% un nivel medio de dependencia emocional y el 5.6% de las evaluadas un marcado nivel de dependencia hacia sus parejas.

Tabla 6

*Niveles generales de la variable Violencia de pareja*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
No presenta	13	10.4%
Leve	91	73.3%
Moderada	19	15.5%
Severa	1	0.80%
Total	124	100%

En la tabla 6 se visualizan los niveles de violencia de pareja que presenta la muestra de estudio, siendo que, el 10.4 % del total, refiere no haber sufrido nunca un episodio de violencia por parte de sus parejas. En tanto, el 73.3% ha sufrido violencia leve, 15.5% reportó puntuaciones correspondientes a la categoría moderada y finalmente, solo el .80 % refiere niveles severos de violencia de pareja.

Tabla 7

*Comparación de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*

Variable	Niveles de violencia	M	DE	U	p	r <sup>2</sup>
Dependencia Emocional	Violencia Leve	80.5	29.5	601	.00	.423
	Violencia Moderada/severa	100	26			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

En la tabla 7 se observan los resultados de la prueba U de Mann Whitney. Se aprecia que la dependencia emocional presenta diferencias estadísticamente significativas respecto a los niveles de violencia en mujeres ( $p < .05$ ). Asimismo, el tamaño del efecto es de .423, lo que indica que es mediano, de acuerdo con la clasificación propuesta por Domínguez (2017). Por ende, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 8

*Comparación de la dimensión Prioridad de la pareja en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	M	DE	U	p	r <sup>2</sup>
Prioridad de la pareja	Violencia Leve	13.71	5.90	650	.04	.286
	Violencia Moderada/severa	15.90	4.66			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

En la tabla 8 se observa que existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión prioridad de la pareja entre las mujeres que han sufrido violencia leve y las que experimentan violencia moderada/ severa ( $p < .05$ ), siendo superior la media en este último grupo de evaluadas ( $M=15.90$ ,  $DE=4.66$ ). A su vez, el tamaño del efecto es pequeño ( $r^2=.286$ ) (Domínguez, 2017). Por estos resultados obtenidos, se concluye que se acepta la hipótesis alternativa y la hipótesis será rechazada.

Tabla 9

*Comparación de la dimensión Miedo a la ruptura en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>U</i>	<i>p</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>
Miedo a la ruptura	Violencia Leve	15.60	5.89	490.5	.00	.461
	Violencia Moderada/ severa	20.50	7.48			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

La tabla 9 presenta los resultados de la comparación de la dimensión a la ruptura en mujeres víctimas de violencia. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos ( $p < .05$ ), además, resalta la media presente en las mujeres víctimas de violencia moderada/severa, respecto a esta dimensión ( $M=20.50$ ). Asimismo, el tamaño del efecto fue mediano ( $r^2=.461$ ) (Domínguez, 2017). Finalmente, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

Tabla 10

*Comparación de la dimensión Miedo e intolerancia a la soledad en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	M	DE	U	p	r <sup>2</sup>
Miedo e intolerancia a la soledad	Violencia Leve	18.22	7.04	602.5	.01	.338
	Violencia Moderada/severa	21.45	6.77			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

La tabla 10 presenta los resultados de la comparación de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, presentando diferencias estadísticamente significativas en sus puntuaciones, respecto a los grupos de mujeres analizados ( $p < .05$ ). A su vez, el tamaño del efecto alcanzó un valor correspondiente a mediano ( $r^2 = .338$ ) (Domínguez, 2017). Por este motivo, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 11

*Comparación de la dimensión Deseo de exclusividad en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	M	DE	U	p	r <sup>2</sup>
Deseos de exclusividad	Violencia Leve	8.08	3.31	734	.169	.193
	Violencia Moderada/severa	9	2.99			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

En la tabla 11 se aprecia que no existen diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de los grupos analizados respecto a la dimensión deseos de exclusividad ( $p < .05$ ). Los valores de las medias en ambos grupos difieren solo en uno. Por otro lado, se obtuvo un ( $r^2 = .193$ ), lo que significa que el tamaño del efecto fue pequeño (Domínguez, 2017). Por ende, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

Tabla 12

*Comparación de la dimensión Necesidad de acceso a la pareja en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>U</i>	<i>p</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>
Necesidad acceso a la pareja	Violencia Leve	9.64	3.83	723.5	.149	.205
	Violencia Moderada/ severa	10.65	3.55			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

En la tabla 12, se aprecia la prueba U de Mann Whitney, la cual derivó en que no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p > .05$ ) entre mujeres víctimas de violencia leve ( $M=9.64$ ,  $DE= 3.83$ ) y violencia moderada/ severa ( $M=10.65$ ,  $DE= 3.55$ ). Ahora bien, los resultados derivaron en un tamaño del efecto pequeño ( $r^2 = .205$ ) (Domínguez, 2017). Finalmente, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

Tabla 13

*Comparación de la dimensión Subordinación y sumisión a la pareja en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>U</i>	<i>p</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>
Subordinación y sumisión	Violencia Leve	11	4.27	459	.00	.496
	Violencia Moderada/severa	14.6	4.34			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

La tabla 13, presenta los resultados de la comparación a través de la prueba U de Mann Whitney de la dimensión subordinación y sumisión, respecto a mujeres víctima de violencia leve ( $M=11$ ,  $DE=4.27$ ) y violencia moderada/ severa ( $M=14.6$ ,  $DE=4.34$ ), encontrándose que existen diferencias significativas entre las puntuaciones de ambos grupos ( $p<.05$ ). Estos resultados derivaron en un tamaño del efecto mediano de ( $r^2=.496$ ) (Domínguez, 2017). Por ende, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 14

*Comparación de la dimensión Deseos de control y dominio en mujeres víctimas de violencia*

Dimensión	Niveles de violencia	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>U</i>	<i>p</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>
Deseos de control y dominio	Violencia Leve	7.82	3.31	762	.248	.163
	Violencia Moderada/severa	8.35	2.77			

*Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; U: U de Mann Whitney; p= nivel de significancia; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto*

Los resultados de la tabla 14 refieren que no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) entre las mujeres víctimas de violencia leve ( $M=7.82$ ,  $DE= 3.31$ ) y violencia moderada/ severa ( $M=8.25$ ,  $DE=2.77$ ) respecto a la dimensión deseos de control y dominio. Asimismo, el tamaño del efecto que derivó de los resultados es pequeño ( $r^2=.163$ ) (Domínguez, 2017). Por este motivo, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alternativa.

## V. DISCUSIÓN

En este apartado se discutirán los resultados hallados del presente trabajo de investigación, según los objetivos planteados, en base a los antecedentes y sustentos teóricos de las variables analizadas las cuales son dependencia emocional y violencia de pareja cuya muestra se conformó por 124 mujeres de un programa integral para el bienestar del distrito de Independencia, en la ciudad de Lima.

Como objetivo general, se determinaron las diferencias de la dependencia emocional en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja, obteniendo como resultados que, existen diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) siendo el tamaño de efecto .423, indicándolo como mediano respecto a la clasificación propuesta por Domínguez (2017). Estos datos recopilados se asemejan al estudio de De la Villa et al. (2017) quienes determinaron que, en una muestra española equivalente a 224 adolescentes y adultos jóvenes de 15 a 26 años, existen diferencias estadísticamente significativas entre dependencia emocional y autoestima, esto quiere decir que, los individuos que fueron víctimas de violencia presenciaron mayor dependencia emocional y menor autoestima a comparación del grupo que no experimentó violencia alguna. Lo expuesto presenta, además, sustento teórico; debido a que según Amor y Echeburúa (2010) la dependencia emocional es una particularidad de las féminas violentada por su pareja, las cuales evitan el abandono a toda costa porque sienten que no podrán vivir solas. Asimismo, la baja autoestima es un componente que las víctimas de violencia con dependencia emocional poseen a menudo ya que no confían en el cariño que reciben sintiendo que no lo merecen (Castelló, 2012).

Por otro lado, el primer objetivo específico fue conocer los niveles de dependencia emocional de manera general evidenciando como resultados que, el 50,8% arrojó un nivel bajo, el 43,4% nivel medio y el 5,6% nivel alto de dependencia emocional hacia sus parejas. Estos resultados no coinciden con el estudio de Verastegui (2021) quien encontró que, el 56,1% posee dependencia emocional alta en 57 mujeres denunciadoras de una comisaría de Huancayo. Esto se puede deber a que la muestra de Huancayo equivale a mujeres que han padecido violencia sin ayuda psicológica; sin embargo, en la muestra estudiada de esta investigación las

mujeres del Programa Integral para el Bienestar Familiar poseen, la mayoría, más de 2 años con servicio psicológico.

El segundo objetivo específico fue conocer los niveles de violencia de pareja a nivel global encontrando que, el 10.4% de la muestra no presenta violencia de pareja, el 73.3% manifiesta violencia leve, el 15.5% nivel moderado y 0.80% nivel severo de violencia de pareja. Estos resultados se pueden comparar con el estudio de Gamarra (2021) donde halló que el 29,8% presentó un nivel de violencia de pareja baja, el 38,8% un nivel medio y el 31,4% nivel alto. Se evidencia mayor violencia en el segundo análisis lo cual puede deberse a que la muestra es universitaria y no las personas no han llevado intervenciones psicológicas como la muestra del presente análisis.

El tercer objetivo fue determinar si existen diferencias en la dimensión prioridad de la pareja en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja donde se halló que, existen diferencias entre ambos grupos ( $p < .05$ ); sin embargo, fue superior la media en el grupo de mujeres con violencia moderada/severa. Cabe mencionar que, no existen antecedentes que hayan estudiado este objetivo; pero a nivel teórico se puede explicar este resultado en base a lo postulado por Castelló (2012) quien menciona que, las mujeres dependientes, tienden a permanecer con sus parejas de manera exclusiva, necesitando de su cariño y son vistas estas personas como su prioridad dentro de todos los individuos que se encuentran a su alrededor, además, tienen la percepción de que sus parejas son personas perfectas los cuales mayormente se caracterizan por ser ególatras, fríos emocionalmente y narcisistas. Esto es corroborado por Anicama (2005) al explicar que las mujeres con dependencia emocional idealizan a su pareja omitiendo lo negativo que existe en la relación, como el abuso ejercido. Entonces, se puede inferir que, las mujeres con un nivel de violencia moderado/severo manifiestan mayor dependencia emocional porque idealizan y priman a su pareja antes que a ellas mismas, lo cual contribuye a que no sean conscientes del abuso que están atravesando, a comparación de las mujeres que presentaron niveles leves puesto que ellas probablemente ya no manifiestan muchas conductas dependientes.

El cuarto objetivo específico fue determinar si existen diferencias en la dimensión miedo a la ruptura en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja; donde se estableció que, existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos, resaltando el grupo de mujeres violentadas en un nivel moderado/severo. Estos resultados no podrán ser corroborados a nivel estadístico debido a que no existen estudios semejantes. Sin embargo, teóricamente, coincide con lo postulado por Izquierdo (2013) quien refiere que, la persona dependiente, en una relación de pareja, se hace responsable de todas sus acciones con el fin de evitar algún problema que desemboque en la ruptura de la relación. Además, Villegas y Sánchez (2013) corroboran esta teoría agregando que, una de las características de mujeres con dependencia emocional víctimas de violencia conyugal es la impresión de rompimiento de la relación como lo peor que les podría haber pasado. Entonces, basándonos en la teoría expuesta, se concluye que, los resultados hallados evidencian mayor predominio de miedo a la ruptura en mujeres dependientes las cuales son violentadas en un nivel moderado/severo a comparación de las féminas que obtuvieron niveles leves porque las primeras perciben la relación de pareja como el centro de su vida y si esta termina no sabrían qué hacer. Por este motivo, mantienen una comunicación pasiva y no se defienden ante la violencia que atraviesan.

El quinto objetivo específico, determinó si existen diferencias en la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja; se evidenció que, existen diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ); habiendo mayor puntuación en el grupo de mujeres violentadas en un nivel moderado/severo. Este resultado no se podrá discutir estadísticamente debido a que no existen antecedentes al respecto; sin embargo, teóricamente se puede sustentar conforme a lo postulado por Villegas y Sánchez (2013) quienes explican que, las mujeres dependientes manifiestan temor a quedarse sola evitando problemas y discusiones con su pareja a como dé lugar, además presentan ansiedad cuando no están juntos por el miedo a la sensación de ser abandonadas y perder a su pareja. A su vez, Castelló (2005) afirma que la persona violentada con dependencia emocional probablemente soporte cualquier tipo de violencia en su relación con tal de permanecer junto a su agresor. Mencionadas ambas teorías, se concluye entonces que, se ha encontrado un

mayor porcentaje en mujeres violentadas en el nivel moderado/severo a comparación de las que obtuvieron niveles leves; puesto que,

El sexto objetivo específico fue determinar si existen diferencias en la dimensión deseos de exclusividad en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja; se halló que, no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p > .05$ ); siendo muy semejantes los valores de media de cada grupo. Cabe recalcar que no se encontraron antecedentes estadísticos que puedan ser empleados para discutir este resultado; sin embargo, teóricamente Castelló (2005) explica que las personas con dependencia emocional tienden a permanecer mucho tiempo cerca a su pareja y, además, sienten la necesidad de que la otra persona les dé un trato exclusivo, en otras palabras, necesitan excesiva atención, cariño y ser prioridad de su pareja dentro de todas las demás personas que los rodean. De esta manera, se infiere que no se encontraron diferencias entre mujeres que padecen violencia en un nivel leve y moderada/severa; puesto que, gran cantidad de la muestra obtuvo 50.8% como nivel bajo y 43.5% nivel medio en dependencia emocional, esto quiere decir que, 117 féminas de 124 manifiestan rasgos de dependencia emocional siendo personas que buscan que sus parejas le den la seguridad que no poseen en base a atenciones, compañía, etc.

En cuanto al séptimo objetivo específico, se determinó si existen diferencias en la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja, donde se arrojó que, no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p > .05$ ) entre ambos grupos, cuyos resultados obtuvieron un efecto pequeño. Por otro lado, debido a que no existen estudios con objetivos similares a este, no se podrá discutir este resultado en base a estadística. Sin embargo, respecto a la teoría se explica lo determinado en la presente investigación mediante Castelló (2005) quien manifiesta que, las mujeres dependientes necesitan tener vínculos con su pareja con el fin de sentirse seguras y recibir cariño, de esta manera, la relación de pareja sería permanente. Además, es indiscutible para ellas poseer acceso constante y tener información de todo lo que hace su pareja. Se concluye que, no existen diferencias al comparar ambos grupos de mujeres violentadas porque los dos se caracterizan por experimentar

dependencia emocional, debido a esto, tienen la necesidad de estar constantemente con su pareja y saber qué hacen para solo así sentirse tranquilas.

Además, el octavo objetivo específico fue determinar si existen diferencias en la dimensión subordinación y sumisión en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja donde el resultado fue que, existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos ( $p < .05$ ). En vista de que no existen antecedentes estadísticos para poder discutir este resultado, se sustentará teóricamente mediante Izquierdo (2013) quien explica que la persona con dependencia emocional se hace responsable de todo en la relación de pareja evitando que existan problemas o situaciones incómodas para la otra persona, asimismo, la pareja es quien maneja cómo piensa, sus emociones y sentimientos del dependiente relacionándolo a estímulos para prevenir la ruptura de la relación. De esta manera, se infiere que se encontró mayor porcentaje en las mujeres que tienen nivel de violencia moderada/severa a comparación del grupo con nivel leve porque presentan mayores rasgos de dependencia emocional lo cual hace que las féminas tengan una comunicación pasiva, acepten y se adapten a lo que su pareja les diga, incluyendo al maltrato, todo ello con el fin de no estar solas cuando la relación termine.

Por otro lado, el noveno objetivo específico fue determinar si existen diferencias entre la dimensión deseos de control y dominio en mujeres con niveles leves y moderados/severos de violencia de pareja cuyo resultado fue que, no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) entre ambos grupos, sin embargo, la media se inclinó un poco más en las mujeres con violencia en nivel moderado/severo. De igual manera, estos datos no podrán ser corroborados estadísticamente puesto que no se encontraron estudios semejantes; sin embargo, teóricamente se sustenta y afirma este resultado mediante Hirigoyen (2016) quien postula que la dependencia emocional se caracteriza por el poder y manipulación existente en parejas que han atravesado episodios de violencia; además Villegas y Sánchez (2013) confirman esto manifestando que, las cualidades de mujeres dependientes es que tienden a cambiar su forma de vida con el fin de tener el control de su pareja. Se concluye y explica que los resultados no determinaron diferencias significativas; sin embargo, evidenciaron mayor porcentaje en el grupo

con niveles moderado/severos a comparación del otro grupo con nivel leve; esto puede deberse a que las mujeres con dependencia emocional fija tienen tanto miedo de estar solas que usan los recursos de control y dominio para que sepan a cada detalle lo que sus parejas realizan y a la vez, tener la certeza que no las abandonarán.

Finalmente, es relevante señalar que, los resultados de esta investigación no podrán ser expandidos en todo Lima Metropolitana, sino solo en la muestra estudiada debido a que se utilizó un muestro no probabilístico. Sin embargo, el aporte que resulta de este análisis contribuye, principalmente, a nivel científico, teórico y social.

## VI. CONCLUSIONES

- 1) La dependencia emocional presenta diferencias estadísticamente significativas en cuanto a los niveles de violencia en mujeres de un programa integral para el bienestar familiar de Independencia ( $p < .05$ ) siendo el grupo con nivel de violencia moderada/severa el que obtuvo mayor puntaje ( $M=100$ ) a comparación del grupo con nivel leve ( $M=80.5$ ).
- 2) En cuanto a los niveles de dependencia emocional, el 50,8% manifiesta nivel bajo, el 43,5% nivel medio y el 5,6% nivel alto hacia sus parejas.
- 3) Respecto a los niveles de violencia de pareja, el 10.4% no representa violencia, el 73.3% manifiesta un nivel leve, el 15.5% presenta violencia de nivel moderada y finalmente, solo el 0.80% obtuvo un nivel severo de violencia de pareja.
- 4) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión prioridad de la pareja entre mujeres con violencia leve y violencia moderada/severa ( $p < .05$ ) siendo el grupo con mayor puntaje el nivel moderado/severo ( $M=15.90$ ) a comparación del nivel leve ( $M=13.71$ ).
- 5) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión miedo a la ruptura entre mujeres de ambos grupos ( $p < .05$ ) siendo mayor el puntaje en el grupo con nivel moderado/severo ( $M=20.50$ ) a comparación del grupo con nivel leve ( $M=15.60$ ).
- 6) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión miedo e intolerancia a la soledad entre mujeres de ambos grupos ( $p < .05$ ) siendo mayor el puntaje en el grupo con nivel moderado/severo ( $M=20.50$ ) a comparación del grupo con nivel leve de violencia ( $M=15.60$ ).
- 7) No existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión deseos de exclusividad entre mujeres de ambos grupos ( $p > .05$ ).

- 8) No existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión necesidad de acceso a la pareja entre mujeres con violencia de ambos grupos ( $p > .05$ ).
- 9) Existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión subordinación y sumisión entre mujeres de ambos grupos ( $p < .05$ ) siendo mayor el puntaje en el grupo con nivel moderado/severo ( $M=14.6$ ) a comparación del grupo con nivel leve ( $M=11$ ).
- 10) No existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión deseos de control y dominio entre mujeres de ambos grupos ( $p > .05$ ).

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1) Se recomienda a los investigadores realizar mayores estudios similares; puesto que estas demandan de escasas, con el fin de hallar nuevos datos útiles y relevantes, y a la vez, confirmar los resultados obtenidos.
- 2) Además, se recomienda incrementar el tamaño de la muestra de estudio con el fin de obtener una mayor representatividad en consideración con mujeres de 18 a 45 años.
- 3) Finalmente, al programa de donde se recopiló la muestra, se recomienda seguir elaborando programas de intervención para las mujeres que aún lo necesiten, enfocándose en autoestima, habilidades intra e interpersonales, toma de decisiones, resolución de problemas, tolerancia a la frustración, rol de los pensamientos y dependencia emocional.

## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del Inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista de investigación y psicología*, 15(1), 133-145.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Allccaco, D. (2021) *Dependencia emocional y Violencia en las relaciones de pareja en mujeres comerciantes del Mercado Ferial N° 1 Pisco. 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60885/Allccaco\\_FDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60885/Allccaco_FDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Almocid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación Social sobre Violencia Conyugal. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 4(1), 1-17.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500414>
- Álvarez, A. y Sánchez, D. (2020). *Violencia de pareja y Dependencia emocional de estudiantes de un Instituto Superior Privado, Cusco, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58810/Alvarez\\_AYR-Sanchez\\_YD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58810/Alvarez_AYR-Sanchez_YD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Amor, P., Echeburúa, E. y Loinaz, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de hombres violentos contra su pareja?. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 519-539.
- Anicama, J. (2005). Ficha técnica de la Escala de Dependencia emocional ACCA. *Acta de Psicología Peruana* 2016, 1, 83-106.
- Aroca, C., Bellver, M. y Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio- parental. *Revista Complutense de Educación*, 487-511.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2012.v23.n2.40039](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039)

- Bandura, A., & Walters, R. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall: Englewood cliffs.
- Castelló, J. (2000). *Análisis del Concepto "Dependencia Emocional"*. Congreso Virtual de Psiquiatría. <https://psicodxfuncocogpersonalidad.webnode.com.co/files/200000057412c14225d/dependencia%20emocional.pdf>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*. Alianza Editorial. [https://www.academia.edu/37181679/Dependencia\\_emocional\\_Caracter%C3%ADsticas\\_y\\_tratamiento](https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento)
- Castelló, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional. Cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio*. Málaga: Ediciones Corona Borealis. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=awu9DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Castell%C3%B3,+J.+\(2012\).+La+superaci%C3%B3n+de+la+d+ependencia+emocional.+M%C3%A1laga&ots=Bz2aeL4YDc&sig=IAWocin nhkXcCF1WLASrVe-anXA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=awu9DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Castell%C3%B3,+J.+(2012).+La+superaci%C3%B3n+de+la+d+ependencia+emocional.+M%C3%A1laga&ots=Bz2aeL4YDc&sig=IAWocin nhkXcCF1WLASrVe-anXA#v=onepage&q&f=false)
- Chacofle, C. (2016). *Dependencia emocional y violencia psicológica en parejas atendidas en el centro de salud Paul Harris* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4765/Chafloque%20S%C3%A1nchez.pdf?sequence=1>
- Chafla, N., y Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Rev. medica electron,* 43(5): 1328-1344. [http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346/pdf\\_961](http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346/pdf_961)
- Cubas, D., Espinoza, G., Galli, A. y Terrones, M. (2004). Intervención cognitivo-conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Valdizán*, 5(2), 81-90.

- Defensoría del Pueblo. (2020, junio). *Nota de prensa N° 1610/OCII/DP/2020*.  
Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/noticias/322749-defensoria-del-pueblo-se-registraron-132-feminicidios-en-el-2020>
- De la Villa, M., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>
- Ducuara, L., Calderón, A. y Galindo, J. (2021). *La Dependencia Emocional en las Relaciones de Pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia.  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34761/1/2021\\_dependencia\\_emocional\\_parejas.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34761/1/2021_dependencia_emocional_parejas.pdf)
- Egoavil, J. y Santibáñez, O. (2011). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología PUC*, 33(2). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. (2021) Informe Principal ENDES.  
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/Cartilla-Estadistica-AURORA-Julio-2021.pdf>
- Galindo, Z. (2020). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia en el Enamoramiento Adolescente (CUVINO) en Instituciones Educativas de Villa el Salvador, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1329/Galindo%20Suarez%2c%20Zoila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gamarra, A. (2021). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1657>

- García, C. (2014) Violencia en los niños y la comunicación como propuesta de intervención. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 18. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35631743010.pdf>
- García, N. (2020, abril). *Cifras y datos de violencia de género en el mundo*. Ayuda en Acción. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
- Goleman, D. (2006). *Inteligencia social: La nueva ciencia de las relaciones*. Editorial Kairós S.A. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dOybDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=la+nueva+ciencia+de+las+relaciones&ots=rBeRf5KFXd&sig=O5Uy6YlnMg8gXITcwdcn7cdzL4l#v=onepage&q=la%20nueva%20ciencia%20de%20las%20relaciones&f=false>
- González. H. y Leal, R. (2016). Dependencia Emocional como Factor de Riesgo para la Violencia de pareja en mujeres del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito – Panamá. *Tendencias en Psicología*, 1(2), 25-35. [http://mail.upagu.edu.pe/files\\_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf](http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf)
- Guadalupe, A. (2021). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1657/Gamarra%20Crespo%2c%20Alexandra%20Mercedes%20Guadalupe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guamán, M., Maldonado, P. y Paredes, E. (2021). *Violencia y Dependencia Emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22700>

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6º ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores
- Hirigoyen, M. (2016). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Hirschfeld, R., Klerman, G., Gough, H., Barrett, F., Korchin, S. y Chodoff, P. (1977). A measure of interpersonal de pendency. *Journal of Personality Assessment*, 6, 610-618.  
[https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/s15327752jpa4106\\_6](https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/s15327752jpa4106_6)
- Izquierdo, S. y Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia: Avances De La Disciplina*, 7(1), 81-91.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-23862013000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862013000100008)
- Londoño, N. y Zapata, J. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes psicológicos*, (9), 55-69.  
file:///C:/Users/machi/Downloads/Dialnet-DistorsionesCognitivasEnPersonasConDependenciaEmoc-5229797.pdf
- López, R., Moral, J., Díaz, L., y Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*, 20(1), 6-16.  
<https://www.redalyc.org/pdf/104/10425466009.pdf>
- Mallqui, V. (2021). *Autoestima y dependencia emocional en estudiantes víctimas de violencia en una Universidad Nacional -Abancay 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70683/Mallqui\\_JMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70683/Mallqui_JMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2020, noviembre). *Denuncias por violencia contra la mujer*. Gobierno del Perú.  
<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/345503-las-denuncias-por-violencia-contra-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar-superaron-las-500-mil-durante-el-ano-2020>

- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2018). *¿En qué distritos de Lima asesinaron a 336 mujeres?*. El Comercio. <https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales/estamos-hartas-ecpm/feminicidios-por-districtos-ecpm/index.html#:~:text=En%20el%20%C3%A1mbito%20de%20Lima,de%20Criminalidad%20del%20Ministerio%20P%C3%ABlico>.
- Molidor, C. y Tolman, R. (1998). Gender and contextual factors in adolescent dating violence. *Violence against women*, 4(2), 180-194. <https://doi.org/10.1177/1077801298004002004>
- Muñoz, M., González, P., Fernández, L., y Fernández, S. (2015). *Violencia en el noviazgo Realidad y prevención*. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).
- Organización Mundial de la Salud. (2021) *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Pascual, P. (2009). *Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje*. Málaga.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia. Un Abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós.
- Verastegui, N. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia – Huancayo – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio de la Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/IV\\_F\\_HU\\_501\\_TE\\_Verastegui\\_Paucar\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/IV_F_HU_501_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf)
- Villa, M. (2009). Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 230-240. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891004.pdf>
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos & Sentidos*, 7, 10-29. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/510/515>

## ANEXOS

### Anexo 1: Operacionalización de variables

#### Variable 1: Dependencia emocional

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Para Castelló (2005), el autor sostiene que las personas con dependencia emocional tienden a soportar cualquier situación adversa en su relación (violencia) con el fin de permanecer al lado de la pareja agresora.	Se medirá a través del INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE) elaborado por Jesus Joel Aiquipa Tello, está compuesta por 7 dimensiones y 49 ítems. Esta escala es de preguntas cerradas	<p>Prioridad de la pareja</p> <p>Miedo a la ruptura</p> <p>Miedo e Intolerancia a la soledad</p> <p>Deseos de exclusividad</p> <p>Necesidad de acceso a la pareja</p> <p>Subordinación y sumisión</p> <p>Deseos de control y dominio</p>	<p>30,32,33,35,37,40,43,45</p> <p>5,9,14,15,17,22,26,27,28</p> <p>4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46</p> <p>16,36,41,42,49</p> <p>10,11,12,23,34,48</p> <p>1,2,3,7,8</p> <p>20,38,39,44,47</p>	<p>Ordinal</p> <p>Tipo Likert:</p> <p>1=Rara vez o nunca</p> <p>2=Pocas veces</p> <p>3=Regularmente</p> <p>4=Muchas veces</p> <p>5=Muy frecuente o siempre</p> <p>Niveles:</p>

**Variable 2: Violencia de pareja**

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>VIOLENCIA DE PAREJA</p>	<p>La violencia de pareja o mujeres violentadas en una relación se define como “un conjunto de características biológicas, culturales, sociales y tienen que ver con factores que se van dando en situaciones inmediatas (gritos, discusiones, golpes, etc.)” (Holzworth-Munroe y Stuart, 1994; Echeburúa y Corral, 1998).</p>	<p>Para medir los efectos de la violencia en el noviazgo, se utilizará el Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO, Rodríguez; López, Cepero; Rodríguez, Bringas; Antuña y Estrada; 2010)</p>	<p>✓ Desapego                      ✓ Humillación                      ✓ Sexual                      ✓ Coerción                      ✓ Físico                      ✓ Género                      ✓ Castigo emocional                      ✓ Instrumental</p>	<p>(32,6,14 ,30,37,33,22)                      (41,40,36,23,15,31,7)                      (26,2,18,39,10,34)                      (38,1,17,25,9,42)                      (5,13,21,20,29)                      (19,3,11,27,35)                      (8,16,24)                      (4,12,28)</p>	<p>Escala:                      Ordinal                      Tipo Likert</p> <p>0. Nunca                      1. Casi nunca                      2. A veces                      3. Casi siempre                      4. Siempre</p>

## **Anexo 2. Instrumentos de investigación: termino de consentimiento, cuestionario sociodemográfico, test 1 y test 2.**

### **- Consentimiento informado**

Estimada madre de familia del Programa Integral para el Bienestar Familiar, con todo respeto nos presentamos ante usted, Fabiola Lara Ibarra y Wenddy Guimac More, estudiantes de Psicología en la Universidad Cesar Vallejo.

A continuación, lo invitamos a participar de la siguiente investigación "Dependencia Emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja en un Programa Integral para el Bienestar Familiar en el distrito de Independencia, Lima".

En el presente estudio esperamos encontrar la existencia de diferencias entre Dependencia Emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja. Para ello utilizaremos el Inventario de Dependencia Emocional IDE y el Cuestionario de Violencia entre novios CUVINO.

El tiempo aproximado para cada cuestionario es de 20 min. Se le da a conocer que la información recolectada será de tipo confidencial, y el tratamiento de los datos con fines netamente académicos e investigativos. Por ende, usted puede elegir participar de manera voluntaria o de ser el caso no aceptar participar del estudio.

Ante cualquier consulta o duda puede contactarse a los siguientes correos: [fabiolap.lara@gmail.com](mailto:fabiolap.lara@gmail.com) o [guimacmorewenddy@gmail.com](mailto:guimacmorewenddy@gmail.com).

SI ACEPTO

NO ACEPTO

## Ficha de datos sociodemográficos

En la siguiente encuesta Ud. Participa voluntariamente, por lo que se le agradece encarecidamente que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas.

Antes de iniciar, le pedimos que nos brinde los siguientes datos:

Edad:

Nacionalidad:

Grado de Instrucción:

Actualmente se encuentra en una relación amorosa:

Cuanto tiempo tiene de relación:

Cuanto tiempo tiene de participación en el programa de bienestar familiar:

- **Instrumentos 1: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)**

Por favor, lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar:

- Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.
- La relación de pareja se define como el vínculo o relación afectiva que se da entre dos personas, ya sea de enamorados, novias, convivientes, esposo, etc.
- Debe indicar la frecuencia con que siente, piensa o actúa de la manera descrita y las afirmaciones según la siguiente escala:

<b>Rara vez (RV)</b>	<b>Pocas veces (PV)</b>	<b>Regularmente (R)</b>	<b>Muchas veces (MV)</b>	<b>Muy frecuentem ente (MF)</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

Ejemplo: Me siento feliz cuando pienso en mi pareja

En el ejemplo si usted cree que se comporta de esta manera **REGULARMENTE**, debe marcarla así:

<b>Rara vez (RV )</b>	<b>Pocas vece s (PV)</b>	<b>Regularmente (R)</b>	<b>Muchas veces (MV)</b>	<b>Muy frecuentem ente ( M F)</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

- Recuerda que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Trata de ser **SINCERA CONSIGO MISMA**, y conteste con espontaneidad.
- Al finalizar la prueba por favor comprueba que hayas calificado todas las afirmaciones.

## INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)

Ítems	(RV)	(PV)	(R)	(MV)	(MF)
1. Me asombro de mí misma por todo lo que he hecho para retener a mi pareja	1	2	3	4	5
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	1	2	3	4	5
3. Me entrego demasiado a mi pareja	1	2	3	4	5
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	1	2	3	4	5
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	1	2	3	4	5
6. Si no está mi pareja me siento intranquila	1	2	3	4	5
7. Mucho de mi tiempo libre quiero dedicarlo a mi pareja.	1	2	3	4	5
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	1	2	3	4	5
9. Me digo y redigo "se acabó" , pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él	1	2	3	4	5
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	1	2	3	4	5
11. Mi pareja se ha convertido en una parte mía.	1	2	3	4	5
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	1	2	3	4	5
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	1	2	3	4	5
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella	1	2	3	4	5

15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	1	2	3	4	5
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	1	2	3	4	5
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	1	2	3	4	5
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara	1	2	3	4	5
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasase.	1	2	3	4	5
20. Me importa poco que me digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.	1	2	3	4	5
21. He pensado: "Qué sería de mí, si un día mi pareja me dejara"	1	2	3	4	5
22. Estoy dispuesta a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja	1	2	3	4	5
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	1	2	3	4	5
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	1	2	3	4	5
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	1	2	3	4	5
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	1	2	3	4	5
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso soporto su mal carácter.	1	2	3	4	5
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	1	2	3	4	5
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.	1	2	3	4	5
31. No estoy preparada para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	1	2	3	4	5
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja	1	2	3	4	5
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	1	2	3	4	5
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5
36. Primero está mi pareja, luego lo demás	1	2	3	4	5
37. He relegado alguno de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	1	2	3	4	5

38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo.	1	2	3	4	5
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	1	2	3	4	5
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	1	2	3	4	5
42. Yo soy sólo para mi pareja.	1	2	3	4	5
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	1	2	3	4	5
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	1	2	3	4	5
45. Me aísló de las personas cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5
46. No soporto la idea de estar bien mucho tiempo sin mi pareja.	1	2	3	4	5
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	1	2	3	4	5
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	1	2	3	4	5
49. Vivo para mi pareja.	1	2	3	4	5

· **Instrumento 2: Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)**

Te pedimos que nos des cierta información acerca de tus relaciones afectivas de pareja. Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja (esto es, que hayas mantenido, al menos, durante un mes). Esta encuesta es anónima; no debes escribir ningún dato como nombre, teléfono, etc, que pueda identificarte. Las respuestas se analizarán de forma conjunta, de modo que no se conocerán los datos de nadie en particular. Teniendo en cuenta esto, por favor, responde con sinceridad; tus respuestas son muy útiles para seguir mejorando.

<p>Queremos saber si te ha ocurrido, y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ello, marca una de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.</p> <p><b>En esta relación, tu pareja...</b></p>						
		Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
4	Te ha robado					
5	Te ha golpeado					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					

17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas					
18	Te ha tratado como un objeto sexual					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
21	Te ha herido con algún objeto					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre					
28	Te ha hecho endeudar					
29	Estropea objetos muy queridos por ti					
30	Ha ignorado tus sentimientos					
31	Te critica, te insulta o grita					
32	Deja de hablarte o desaparece durante <del>por</del> varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad					

36	Te insulta en presencia de amigos o familiares					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					
42	Sientes que no puedes discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo					

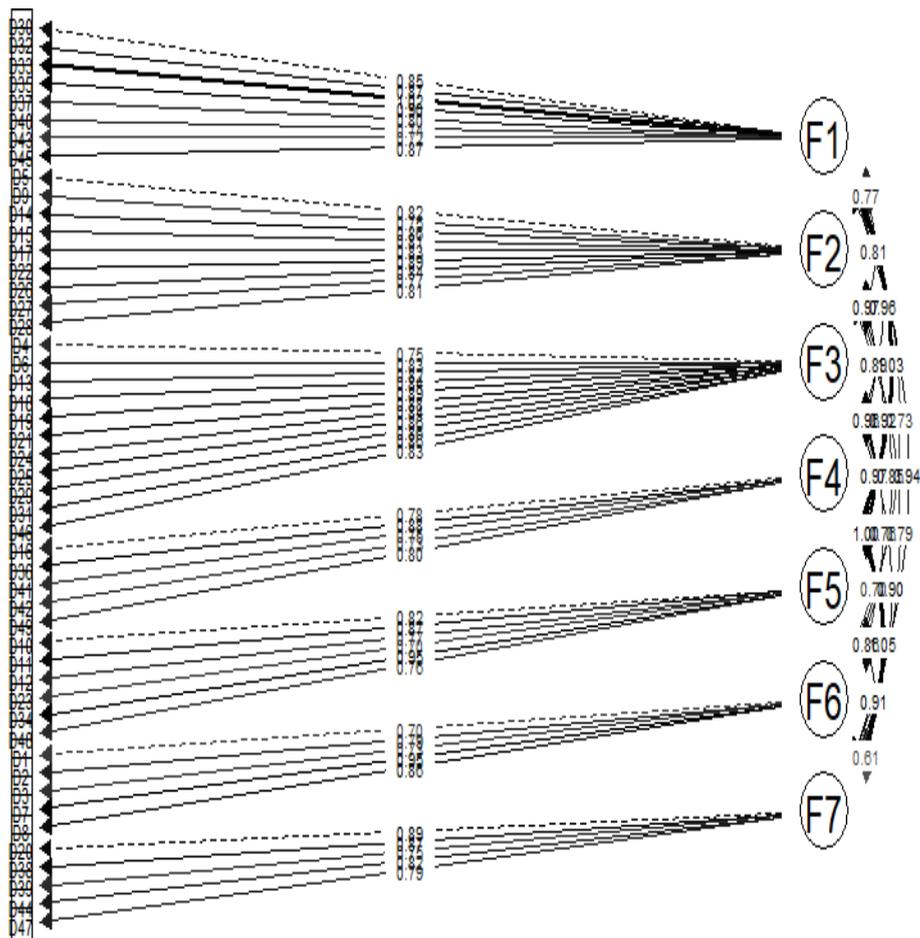
### Anexo 3. Tablas de cargas factoriales

**Tabla 15**

*Evidencias psicométricas del Inventario de Dependencia Emocional (IDE)*

Ajuste	Empírico	Teórico	Interpretación
X <sup>2</sup> /df	1.89	< 3	Ajuste
CFI	.966	>.95	Ajuste
TLI	.964	>.95	Ajuste
RMSEA	.085	<.080	No Ajuste
SRMR	.103	<.080	No Ajuste

*Figura 1*



Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio (AFC)

**Tabla 16**

*Confiabilidad por consistencia interna del Inventario de Dependencia Emocional (IDE)*

	Estadísticas de fiabilidad	
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Dependencia Emocional	.975	49
Prioridad de la pareja	.922	8
Miedo a la ruptura	.919	9
Miedo e intolerancia a la soledad	.930	11
Deseo de exclusividad	.818	5
Necesidad de acceso a la pareja	.851	6
Subordinación y sumisión	.815	5
Deseo de control y dominio	.835	5

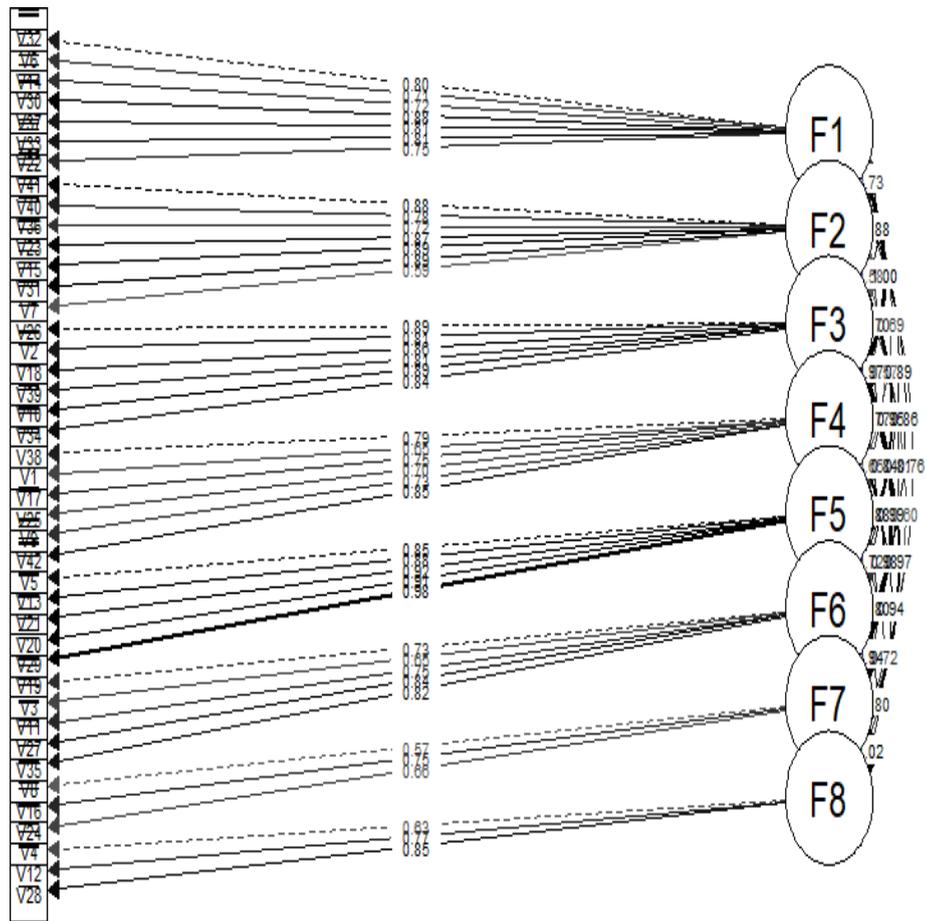
n = 124

**Tabla 17**

*Evidencias psicométricas de la Escala CUVINO*

Ajuste	Empírico	Teórico	Interpretación
$\chi^2/df$	2.13	< 3	No Ajuste
CFI	.898	>.95	No Ajuste
TLI	.889	>.95	No Ajuste
RMSEA	.096	<.080	No Ajuste
SRMR	.112	<.080	No Ajuste

Figura 2



Validez de constructo por análisis factorial confirmatorio (AFC)

**Tabla 18***Confiabilidad por consistencia interna de la Escala CUVINO*

Estadísticas de fiabilidad		
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Violencia de Pareja	.951	42
Desapego	.844	7
Humillación	.884	7
Sexual	.831	6
Coerción	.743	6
Físico	.818	5
Género	.774	5
Emocional	.504	3
Instrumental	.583	3

n = 124

## Anexos 4. Certificado de validación de jueces expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



INVESTIGA  
UCV

**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

### **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

El Mgtr. GIULIANA VIOLETA VÁSQUEZ VARAS, quien ha tenido a bien de revisar el cuestionario de violencia de novios para medir violencia de pareja elaborado por el (la) Sr: Rodríguez-Franco, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

08 de junio del 2022

Mgtr. Giuliana Violeta Vásquez Varas

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

El Mgtr. GIULIANA VIOLETA VASQUEZ VARAS, quien ha tenido a bien de revisar el instrumento Inventario de dependencia Emocional para medir dependencia emocional elaborado por el (la) Sr: Jesús Joel Alquipa Tello, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

08 de junio del 2022



Mgtr. Giuliana Violeta Vásquez Varas



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

El Mgtr. Gomez Zuñiga Henry Armando, quien ha tenido a bien de revisar el instrumento Inventario de dependencia Emocional (IDE) para medir dependencia emocional elaborado por el (la) Sr. Jesús Joel Aiquipa Tello, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

Lima, 01 de Junio del 2022

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Mgtr. Henry Armando Gomez Zuñiga  
Psicólogo Clínico CEDIF Tarma  
C.Ps. P/3510

Firma

Nombre

**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

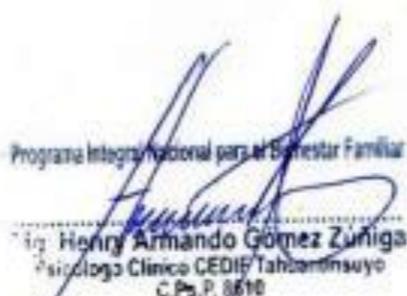
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

El Mgtr. Gomez Zuñiga Henry Armando, quien ha tenido a bien de revisar el cuestionario de violencia de novios para medir violencia de pareja elaborado por el (la) Sr. Rodríguez-Franco, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

Lima,01 de Junio del 2022

Programa Integrado Nacional para el Bienestar Familiar

  
Mgtr. Henry Armando Gomez Zuniga  
Psicólogo Clínico CEDIF Tahuemansuyo  
C.Ps.P. 8618

Firma

Nombre

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

El Mgtr. DEYVI BACA ROMERO..., quien ha tenido a bien de revisar el instrumento Inventario de dependencia Emocional para medir dependencia emocional elaborado por el (la) Sr: Jesús Joel Alquipa Tello, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

Lima, 08 de Junio del 2022



Firma

Nombre: Mg. Deyvi Baca Romero



**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

El Mgtr. DEYVI BACA ROMERO..., quien ha tenido a bien de revisar el cuestionario de violencia de novios para medir violencia de pareja elaborado por el (la) Sr. Rodríguez-Franco, da fe que el cuestionario cumple con los criterios establecidos de pertinencia, relevancia y claridad.

Razón por la cual, se extiende el certificado de validez para que el investigador proceda con la aplicación.

Lima, 08 de junio del 2022

Firma

Nombre: Mg. Deyvi Baca Romero

**Anexo 5: Carta de autorización de la institución y carta de ejecución de la investigación firmada por la autoridad de la institución donde se realizó la colecta de datos.**

Lima, 11 de Febrero del 2022

SEÑORITAS

GUIMAC MORE WENDDY

LARA IBARRA FABIOLA

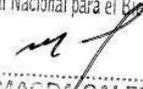
Presente.-

**ASUNTO: Solicitud de Permiso para realizar Trabajo de Investigación**

De mi mayor consideración permítanme saludarlas, y comunicarles que, en atención a la solicitud realizada a mi persona, cuentan con el permiso necesario y todo el apoyo para brindarles la información que crean conveniente, para el óptimo desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Dependencia Emocional en mujeres víctimas y no víctimas de Violencia de Pareja en un Programa Integral para el Bienestar Familiar en el distrito de Independencia, Lima". Autorizamos que la colecta de datos sea realizada en las madres de familia de los usuarios niños de la institución.

Espero que al finalizar el trabajo podamos contar con sus resultados para considerarlo como insumo que pueda generar acciones en beneficio de nuestros usuarios, sin otro particular me despido de ustedes, deseándoles el mayor de los éxitos en el trabajo de investigación que están realizando.

Atentamente, Lic. Magda Calero Hajar, directora de la institución.

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar  
  
LIC. ISBELA MAGDA CALERO HAJAR  
Directora (e) CEMF Tahuantinsuyo

Lic. Magda Calero Hajar  
DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN

11/02/2022

## Anexo 6. La fórmula del muestreo (para quien corresponda)

Fórmula para estimar una muestra de cálculo:

- $n = Z^2 p \cdot q \cdot N$
  - $(e^2 (N-1) + Z^2 p \cdot q)$
- 
- Dónde:
  - $n$  = Tamaño de muestra
  - $Z$  = Nivel de significancia al
  - $p$  = Probabilidad de ocurrencia de la variable
  - $e$  = Error de estimación máximo deseado
  - $N$  = Población



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VÁSQUEZ VARAS GIULIANA VIOLETA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Dependencia Emocional en mujeres con niveles leves y moderados/severos de Violencia de Pareja en un Programa Integral para el Bienestar Familiar en el distrito de Independencia, Lima", cuyos autores son LARA IBARRA FABIOLA PATRICIA, GUIMAC MORE WENDDY ESTHEFANY DE LOS MILAGROS, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Junio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VÁSQUEZ VARAS GIULIANA VIOLETA <b>DNI:</b> 42796999 <b>ORCID</b> 0000-0003-3941-1707	Firmado digitalmente por: GVASQUEZV el 21-06- 2022 12:32:02

Código documento Trilce: TRI - 0304895